



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

DS- 1148

29 JUL 2022

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.

Atención: Dirección de Relaciones Laborales

Asunto: Solicitud de Taller Régimen Ético y Disciplinario

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, con el interés de continuar consolidando el fortalecimiento institucional de esta Superintendencia de Pensiones, tenemos a bien solicitarle la asignación de un facilitador para impartir el Taller de Régimen Ético y Disciplinario a nuestro personal, a los fines de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública y el sub-indicador SISMAP 09.3.2.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles la atención prestada, a la vez que reiteramos nuestro compromiso de dar cumplimiento a los estándares de calidad establecidos por nuestra institución.

Atentamente,

Ramón E. Contreras Genao
Superintendente de Pensiones

RCG/wma.

